

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 3 PLAZAS DE TITULADO MEDIO REDES Y COMUNICACIONES

REFERENCIA: G00322020

La puntuación máxima que podrá obtenerse para la evaluación de competencias será de **2 puntos**.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde su publicación ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación, a través del apartado "Reclamaciones" del "Área candidat@"

Una vez realizada la evaluación de competencias, se han obtenido los siguientes resultados:

REFERENCIA	PUNTUACIÓN
G00322020-04831	1,50000
G00322020-04670	1,42857
G00322020-04192	1,35714

Madrid, a 4 de enero de 2021

ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN